

HACIA UNA IDENTIDAD CRÍTICA DEL UNIVERSITARIO CON MIRAS A CONFRONTAR AL ESTADO NEOLIBERAL

Carlos Eduardo MASSÉ NARVÁEZ

UAEM (México)
carmasse@gmail.com

TOWARDS A CRITICAL IDENTITY OF THE UNIVERSITY IN ORDER TO CONFRONT THE NEOLIBERAL STATE

Resumen: Parto de proponer que la situación actual de las universidades en México, no vive un proceso orientado al cumplimiento de sus funciones más caras: investigación, docencia y difusión de la cultura, sino al gestionismo, devenido del burocratismo (o, sólo lo experimenta discursiva y simuladamente). Enseguida, problematizo la llamada autonomía universitaria como una autonomía intervenida por los intereses de las oligarquías nacionales, asociadas al gran capital corporativo transnacional. Después entro al análisis de las reformas neoliberales en la Universidad, las que son dictadas por el capital financiero, motor de las transacciones mercantiles, utilizando rudimentarias formas de mercantilización del conocimiento, mediante subjetividades cerradas, poder político y económico definido territorialmente, estandarización y masificación de productos. Posteriormente se aborda el problema del derecho a la educación universitaria. Finalmente se esboza el planteamiento de una necesaria identidad universitaria y ciudadana, con base en, un universitario con realismo utópico, que conduzca hacia una identidad activa y combativa.

Abstract: Calving propose that the current situation of universities in Mexico, do not live oriented to fulfilling its functions more expensive process: research, teaching and diffusion of culture, but to gestionism, become the bureaucracy (or just experience and discursive sham). Next I problematize the call university autonomy as autonomy intervened in the interests of national oligarchies, associated with large transnational corporate capital. After, delivery to the analysis of neoliberal reforms in the University, which are dictated by financial capital, the engine of business transactions, using rudimentary forms of commodification of knowledge through closed subjectivities, political and economic power territorially defined, standardization and massification products. Then the problem of the right to higher education is addressed. Finally the approach of a necessary university and civic identity is outlined, based on a university with utopian realism, leading to an active and militant identity.

Palabras clave: Universidad. Economía. Pensamiento crítico. Neoliberal. Derecho
University. Economy. Critical thinking. Neoliberal. A legal claim

Parto proponiendo que la situación actual en México, no vive un proceso orientado a la responsabilidad social (o sólo lo experimenta discursiva y simuladamente). Lo vivencial actual es, una cada vez mayor descomposición institucional universitaria, devenida de la propia desinstitucionalización estatal la que no escapa a la lógica más general del capitalismo globalizador. Esto implica un breve análisis del quehacer de las Universidades Públicas en el contexto de sus estados nacionales, en cuanto a su atención o desatención, al compromiso nacional de apoyo, a los fines más caros de la Universidad (investigación, docencia y difusión de la cultura). Es en este contexto que ubicamos a la Universidad, la que hoy ya no puede hacer cumplir cabalmente sus fines. Esto es así actualmente, porque para el mediano cumplimiento de sus metas, la Universidad mexicana al menos, depende cada día más del sacrificio de sus docentes e investigadores, pues al dejar el Estado de cumplir sus compromisos con una Universidad pública y democrática (Massé, 2009), deja de contratar al número de los profesores que realmente necesita para el cumplimiento de metas, en vez de ello, explota a sus catedráticos, lo que repercute en una exclusión cada vez mayor de profesionales de la educación por una parte, por otra, en la exclusión de muchos jóvenes aspirantes a formarse en sus aulas, así como también en la baja de la calidad.

El Estado, la universidad y la autonomía

Si se acepta La visión de la sociedad como mayormente identificada con lo caótico que con lo ordenado, y concebida en su ser como hipercompleja, ¿cómo entonces, conceptuaríamos a la Universidad?; en este caso a la Universidad Pública, si se dice con orgullo que ésta es autónoma? Si atendemos solamente a la acepción más literal, tendríamos que admitir que la ley —para el caso de México— le otorga la Autonomía a la Universidad, pero la realidad nos dice otra cosa, pues una autonomía como la que experimentamos, intervenida por los intereses de las oligarquías nacionales, asociadas al gran capital corporativo transnacional, no permite a la Universidad, ser verdaderamente autónoma.

De ahí desprendemos que la autonomía universitaria no es nada, o mejor dicho, ha perdido su esencia inicial de autodefinición de sus quehaceres (que en su nacimiento conllevaba en su ser y deber ser, una conciencia crítica; para posteriormente caer, frente las políticas de grupos neoconservadores que la embisten día a día, para volverla una simple formadora de mano de obra barata para el capital. Para lo cual se ponderan programas deshistorizados, y desconectados de la economía/política-corporativa y, sociedad en exclusión-pobreza de algunos de nuestros países en Latinoamérica. Todo ello para encumbrar los valores de la forma americana de vida, pero también los del eurocentrismo, ambos incidiendo y propugnando para que se dicten políticas públicas verticales y autoritarias desde los centros de decisiones multinacionales (BM, FMI, OCDE), hacia el (los) Centros de Poder (Ejecutivo nacional (es), a través de sus entidades subalternas (secretarías de estado), y en donde las controversias que puedan presentarse por grupos de la sociedad civil, son resueltas por una corte de justicia a favor de la oligarquía nacional a través del ejecutivo (mexicano).

En este contexto, en el que además, no olvidemos el cada vez más limitado y controlado apoyo financiero estatal a las universidades públicas, empleado como mecanismo de presión. Presión para aceptar el montaje de la doctrina del pragmatismo, competitiva, flexible y polivalente: los rasgos *non plus ultra* del ideal de hombre como fuerza de trabajo, como *homo economicus*, pero también como *homo sacer*; la perspectiva y la acción neoliberal. Ante todo este oropel de violencia globalizadora; ¿Cómo es que funciona la Universidad?

En la Universidad actual en casi toda América Latina, se han impuesto políticas, discursos y prácticas funcionales al modelo hegemónico intentando legitimar la lógica del mercado. Atrás ha quedado la defensa de la autonomía universitaria, supeditada hoy a las políticas

establecidas desde los Ministerios de Educación que a la vez reflejan los condicionamientos de los organismos financieros internacionales.

Un vertiginoso ritmo de exigencias respecto a acreditaciones académicas de postgrado, investigaciones, publicaciones, gestión y evaluaciones establecidas bajo el denominador común de requerimientos para acceder a la excelencia académica, exhiben a la vez el deterioro de condiciones laborales, profesionales y salariales de los docentes universitarios. Muchas apariencias, exigencias y controles, poco espacio para la construcción común, la reflexión, el asombro, la creatividad.

Esto ocurre simultáneamente junto a la depreciada tarea áulica de grado, lo que ha aumentado también a ritmo vertiginoso, las parcelas de competencia individual y grupal, un individualismo creciente; es decir, a la sobre-fragmentación de la institución universitaria.

Los innegables avances científico - tecnológicos ocurridos en algunos campos de conocimiento, entre los que resaltan la posibilidad de transitar las pistas informáticas de internet, en muchos casos no demuestran orientarse al servicio de las urgentes e imperiosas necesidades humanas de las mayorías populares con *responsabilidad social*. Al menos no es esa la direccionalidad de políticas universitarias a las que se aludió más arriba.

La situación socio - cultural - educativa que se viene analizando, se ubica en las an-típodas de la praxis freiriana: en ella son los sujetos indagando su historia, identificando raíces, reivindicando luchas, y aún reconociendo sumisiones, los únicos que pueden tener conciencia y por eso liberarse. Una liberación comprometida, relacional, de construcción permanente, no la caricatura del individualismo competitivo, o el egoísmo defensivo elevado a categoría de valor en este fin de siglo.

Las reformas neoliberales en la Universidad

Situándose frente al cambio de una sociedad industrial que estuvo caracterizada por largo tiempo, entre otras cosas, por la sustitución de la fuerza de trabajo por capital, con un sistema de producción basado en la apropiación del plus-trabajo, el poder del capital financiero motor de las transacciones mercantiles, rudimentarias formas de mercantilización del conocimiento, subjetividades cerradas, poder político y económico definido territorialmente, estandarización y masificación de productos. Estas bases evolucionan de una forma inédita dentro del mismo capitalismo; las fuentes de creación de riqueza y de poder asumen un rostro distinto en la sociedad postindustrial (Spies, 2003). Entre las características sobresalientes de este tipo de sociedad encontramos la sustitución del trabajo intelectual por capital, la profundización de la mercantilización del conocimiento (Burke, 2002) con base en el recurso tecnológico, la estandarización y masificación de los contenidos del aprendizaje, el poder financiero y político de las corporaciones empresariales desterritorializado, subjetividades hipertextuales (fusión de cuerpo, mente y máquina) (Antulio, 2001), y venta de imaginarios (logos) que ocultan la precarización del trabajo (citados en: Pedroza, 2005: 193-194).

La finalidad de la Universidad está, en cierta medida, determinada por la incertidumbre que provoca la inestabilidad del mercado, por eso se determina como finalidad la idea de competencia. La competitividad es el artífice de la renovación pedagógica en ambos modelos, y lleva a la exageración la negación de las finalidades históricas de la universidad tradicional.

Esta finalidad renovada de la universidad, en ambos modelos, es la conformación de analistas simbólicos dotados de competencias genéricas *Just in time*. Este ideal de hombre, corresponde a la sociedad postindustrial. El mercado académico se rige por las leyes de la oferta y la demanda; pueden acceder los que estén en disposición de pagar los beneficios individuales que obtendrán por la posesión de un diploma que habrá de refrendarse conforme cambien las disposiciones de la oferta y la demanda laborales (Pedroza, 2005: 197).

En todo diagnóstico de la universidad tradicional existen razones económicas, políticas y sociales y no sólo intelectuales. Por eso no nos extraña que el diagnóstico de la universidad tradicional realizado a principios de los años ochenta, califique a esta institución como obstáculo para la apertura del mercado de la educación superior, es un diagnóstico que lleva nombre y apellido, basta revisar a Friedman, Hayek y a Popper para comprender el antihistoricismo y la impronta de la eficacia mercantilista en la educación.

Las nuevas reglas académicas están asociadas a principios básicos del pensamiento neoliberal (Pedroza, 2006: 45). Un estado “evaluador” –según pensadores neoliberales, garantiza la eficacia, la privatización de la enseñanza concuerda con el principio de la “evolución espontánea del mercado”, según esta perspectiva: La participación del estado en la educación, trae consecuencias adversas al aprendizaje (Friedman, 1980: 214) por su paternalismo y por el relajamiento de la disciplina en cuanto a la responsabilidad individual (Friedman, 1962: 86, citados en Pedroza, 2006: 46); la “rendición de cuentas” va asociada con la reducción del gasto público en materia de educación: el cambio en las condiciones laborales del personal docente (aumento de tareas, salarios bajos y programas de incentivos económicos que intensifican los ritmos de trabajo, encajan con el “derecho Natural”, de la libertad económica del *derecho de apropiarse del trabajo de otro* (Ibidem.).

El debilitamiento y cooptación de los sindicatos académicos se vincula con la desaparición de los mecanismos de protección social del Estado de Bienestar. Así, –siguiendo la argumentación del autor– el sistema de educación superior jerarquizado, diferenciación en la capacidad de adaptación; a la que se suma la compleja instrumentación de los procesos de evaluación, acreditación y certificación (*que sustituyen el tiempo real de la productividad, que, si no se han dado cuenta los propulsores de esta propuesta, incide directamente en la calidad y en la atención a las tareas sustantivas: el docente convertido en mecanismo de control de su propio trabajo: a la vez que debe atender docencia y dirección, investigación, debe llenar una cantidad de formatos para sus evaluaciones, las que tienen lugar mediante comisiones en las que él mismo ha de participar, con lo que la propuesta pondera más el control que la calidad*¹), todo lo cual corresponde –distorsionadamente–, con las llamadas “capacidades individuales innatas”, donde el individuo es el “juez supremo” de sus acciones (Pedroza, 2006: 46-8).

Ahora bien, al articular los argumentos económicos de Friedman con los planteamientos políticos de Hayek; nos adherimos a Pedroza (Ibidem.) cuando encuentra que se asume, como una cuestión “natural” el desplazamiento de un individuo que ya no tiene cabida en el mercado, este acepte como un sacrificio su salida, en beneficio de la “especie humana”. Esta falacia naturalista, es sin embargo, la punta de lanza para engranar todo el aparato que participa en el mercado: instituciones, corporaciones, organismos políticos, etcétera. No habría que ser ingenuos, es claro que ese engranaje no está exento del uso posible de la fuerza, y que su desarrollo no es libre como se propone. Están respaldados por una serie de recursos económicos, políticos y bélicos para asegurar su implementación.

Los promotores del capitalismo académico han dado forma a un modelo empresarial de educación superior orientado a la profesionalización cuyo rasgo principal es la transformación de las prácticas y de los discursos académicos. El énfasis se coloca en la formación profesional que responde al movimiento de las necesidades del mercado, donde la investigación no se concibe como una tarea primordial; los académicos diversifican sus tareas y no son vistos únicamente como docentes o investigadores, sino como parte administrativa (*managerial staff*), expertos contables (*qualified accountant*) o hábiles directores de

¹ Este no es obviamente el concepto de calidad de Friedman, en él, se refiere a que los bajos costos hacen que no se tome en serio la educación superior por los alumnos. En las instituciones públicas en que los gastos de la educación son bajos, los estudiantes son clientes de segunda. Son los destinatarios de la beneficencia parcialmente proporcionada a expensas del contribuyente. Esta característica afecta a los estudiantes y al claustro.

la compañía educativa (*entrepreneurial ability*); las instancias colegiadas y personales de representación están subordinadas al aparato de la gestión que rinde cuentas y la autonomía académica se sujeta a la toma de decisiones empresariales (Pedroza, *Ibidem.*).

¿Por qué esta cruzada? Porque la Universidad es un mercado en disputa por las grandes corporaciones empresariales. Están en juego 32 millones de estudiantes (léase *clientes*) que según cálculos de Merrill Lynch anualmente representan unos 11 billones de dólares (Peters, 2002). Lo que representa a su vez, un excelente negocio que han motivado la apertura del mercado académico con las reformas que se sustentan en los principios económico políticos de los pensadores en cuestión. Las corporaciones universitarias quieren acaparar la oferta tanto de educación presencial, como virtual.

El punto central de este debate es entre los modelos de Universidad Pública y universidad empresarial y el cual no está terminado, nos lleva a considerar que, el planteamiento de Friedman sobre que la educación no debe verse como un bien público, también aplica para él: aún no está demostrado que los beneficios de la educación superior sean una cuestión individual y que el estado sea el promotor de la baja calidad de la enseñanza superior ó de que el capital privado ofrezca mejor calidad de la educación (Pedroza, *Ibidem.*).

El derecho a la educación universitaria

Ahora bien, ¿Cómo poder articular lo anterior con la relación entre educación y democracia? Y estos conceptos –problema, con el concepto que pretende dar cuenta del proceso de globalización y exclusión, en su relación con los aspectos de soberanía y nacionalismo en la educación. Lo que conduce a la disyuntiva: individualismo o colectividad/solidaridad. Es en este último binomio que podría caber la idea de *responsabilidad social*. Se trata también de ver cómo inciden las reformas, pero también cuáles son sus alcances de acuerdo a la estructura socialmente construida. Cómo se ha articulado con todo esto la educación en la Universidad

Como la mayoría de los derechos sociales, el derecho no sólo a la educación superior, sino a toda la educación pública, ha sido negado cada vez más, a la gran mayoría de la población, de manera práctica. Es decir, los derechos sociales y el del derecho a la educación, han sido abandonados poco a poco por el estado neoliberal, simplemente olvidándolos y abandonándolos a una muerte lenta, al no ser prioridad de los gobiernos neoliberales en turno, en la planeación del desarrollo nacional.

Lo anterior da paso a un crecimiento de la oferta de instituciones privadas que a su vez ofrecen educación mediante el pago de altas colegiaturas, con la retórica de que ellas si ofrecen educación de calidad, lo cual, es una falacia y un engaño. Lo que realmente ha nacido, es una clase de nuevos ricos capitalistas dueños de universidades con base en la oferta de educación privada. Veamos por qué.

Estos nuevos capitalistas se parecen a los que se dedican a la producción industrial, en la medida en que, hay un “ejército de reserva” (profesionales desempleados), resultado del cambio tecnológico planeado en la OCDE desde los años setenta del siglo pasado, cuando decidieron que, el modelo capitalista sólo podría sobrevivir, manteniendo un crecimiento con desempleo, apoyado en la producción de las nuevas tecnologías, las que son des-pleadoras de origen. Estos profesionales de una gran diversidad de disciplinas, desempleados, son víctimas de la segmentación salarial, la cual está limitada con el tope salarial correspondiente a los ingresos de los docentes contratados por “asignatura” del sector público, el cual, además, se ha venido pauperizando hace cerca de treinta años. La mayoría de los docentes de las instituciones privadas, son contratados “por asignaturas”, es decir, sólo por sólo las horas que le interese a la universidad privada que imparta docencia. Así, las universidades privadas nacionales en México, son explotadoras de una mano de obra calificada, cuya formación, en su mayoría, le costó al Estado y a los padres del egresado.

La falacia, o el “mito de la calidad” está dado, en que la otra buena parte de los profesores de estas universidades, también contratados por asignaturas, provienen de las propias universidades estatales, en donde la calidad también ha venido a menos, porque, por una parte, al recortar cada vez más el gasto público en educación, se dejan de contratar docentes y los grupos se han masificado, con lo que el docente no puede dedicar un tiempo precioso y necesario para formar sólidamente a los alumnos. Al asfixiar salarialmente a estos docentes, éstos buscan un salario compensatorio extra, contratándose además en alguna de estas universidades privadas. Con ello vemos que la retórica de la calidad y la eficiencia es un engaño para los alumnos y para los padres de familia –a quienes se consideran “clientes”--, sin que esta consideración le convenga al educando ni a sus progenitores que son quienes se auto-esclavizan también, en la ilusa idea de que, en dichos establecimientos obtendrán educación de calidad. Otro punto claramente observable de tal falacia de la calidad y comprobable es, la similitud en el número de estudiantes que por grupo, se aceptan en ambas instituciones, públicas y privadas, en donde los grupos del nivel licenciatura, rebasan en ambos casos, los 30 alumnos, pero en nivel bachillerato, rebasan los 40 alumnos. Otro mal mayor es el de que, ni en la educación pública, ni en la educación privada, los docentes están medianamente formados en técnicas didácticas para hacer su trabajo. Se parte de la supuesta errónea idea, de que, con los conocimientos sustantivos de sus profesiones, es suficiente para “enseñar”, pues esta población desempleada de profesionistas que se vuelven profesores por necesidad, lo mismo “enseña” sobre su campo, que sobre el que no lo es, pues esto lo deciden los empleadores de estas instituciones privadas. Pero eso no es todo, ni en las instituciones públicas, tampoco en las instituciones privadas, se enseña ni se exige a los docentes, la didáctica, ni curso alguno de pedagogía incluso en el propio nivel de “Master”.

Luego entonces, aún los padres de familia con recursos suficientes para el pago de altísimas colegiaturas, son igualmente defraudados por dichas instituciones, las cuales no aseguran el empleo de los egresados. Esto es un doble fraude –avalado por los gobiernos en turno--, toda vez que, se está en el conocimiento innegable de que la mayoría de las actuales profesiones adolecen de varios males: la sobre saturación en el mercado laboral de profesiones tales como la abogacía, la medicina, la contaduría y las ingenierías tradicionales, pero aún así, dichas disciplinas se ofertan por la poca conciencia de los demandantes de su saturación u obsolescencia.

Por otra parte, se presenta para el caso de México, un cuadro desesperanzador. Las carreras profesionales llamadas competitivas: La cibernética y la mecatrónica, son autopresentadas por las instituciones privadas más reconocidas, como las carreras del futuro, pero estas profesiones sólo pueden ofrecer a sus egresados un puesto como operario en alguna empresa monopólica de capital extranjero, empresas que generan sus propias tecnologías y poseen su propios gerentes técnico-científicos, con lo cual, además, quedan excluidos la mayoría de ello, de la posibilidad de crear su propia empresa, a menos que se entienda por empresa, la venta ambulante de productos chatarra o perecederos.

Lo que para muchos de los mexicanos es el derecho a la educación: es algo que, como lo señalara La Salle hace mucho, letra muerta en las Constituciones Políticas, si las naciones que se supone se las han dado a sí mismas, no son ellas a su vez, capaces de hacer valer dichos derechos.

La falta de practicar sus derechos se ha generalizado, a partir de la desinstitucionalización benefactora estatal, en su paso hacia la dictadura neoliberal actual. La firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), el embate massmediatico consumista, el que impide la conciencia de la necesidad de la defensa de los derechos. En su lugar, persiste en la población considerada a sí misma como progresista, aparentar vivir en el sueño americano, mientras en su entorno campea la miseria, la corrupción y la drogadicción. Dicha población se autoexplota también para cubrir dichas apariencias, mientras el país se nos escapa de las manos.

Por lo anterior, empezamos por buscar nuevos fundamentos (nuevos para asumirlos) y que nos acompañen en una desigual lucha contra el pensamiento lineal, el que difunde que nada se puede hacer para cambiar el mundo actual, que “vivimos –al decir de Popper– en el mejor de los mundos posibles”. En esta búsqueda de horizontes alternativos a la razón cínica de la demagogia estatal y mercaderil, con base en Ernst Bloch (2004) apuntamos un incipiente basamento que propongo llevar a la práctica.

El universitario comprometido y el conocimiento hermenéutico

Desde esta perspectiva, ¿Cuál es el andamiaje metodológico de un universitario capacitado para la interpretación del mundo lo más cercana a lo real, si concebimos a la realidad como hipercompleja, “ese conjunto siempre creciente de objetos y sujetos que los hombres van “conociendo” y haciendo reales a escala operatoria a través del lenguaje, de las técnicas, de la producción industrial, de las ciencias y de las tecnologías. “Conocer” es hacer operable y, por tanto, *real* a escala antropológica, entidades previamente inexistentes (desconocidas), para los hombres. La forma más simple y primaria de construcción del objeto y del sujeto no será otra que la que procede mediante la atribución de un nombre, la delimitación de un contorno por una palabra, y en este sentido, el lenguaje es la primera y fundamental herramienta operatoria capaz de organizar, diferenciar y clasificar críticamente el mundo que nos rodea, a través de nuestras operaciones de clasificación, diferenciación, y organización, lo que supone también, el establecimiento de relaciones entre los objetos, nunca definitivas, pero eficaces. Ser, es ser conocido (Huerga, 2013: 41).

La teoría dialéctica de la sociedad precedería a la hermenéutica, partiendo con intelección de sentido, el que le es constitutivo –al que las teorías empírico-analíticas solo le conceden un valor heurístico–. Principia obteniendo sus categorías partiendo de la propia conciencia situacional de los individuos interactuantes, en el espíritu objetivo de un cosmos social de vida, se articula el sentido al cual la interpretación sociológica se refiere, de forma identificadora y crítica al mismo tiempo (Massé, 2011).

En el texto antes citado, interpreto, por qué para Habermas la teoría crítica utiliza el método hermenéutico mediante una relación dialéctica entre conocimiento e interés, donde su instrumento no es la corroboración sino la interpretación, a la que se le suman otros hechos con un interés emancipador. Esta identidad metódica, es la que propongo para alcanzar una identidad universitaria crítica, pues es a todas vistas que, la Universidad hoy, al menos en México, es un espacio en el que dicha identidad es muy escasa. La Universidad hoy está llena de técnicos y políticos que han hecho de ella, los primeros: un lugar para justificar un lugar de trabajo en donde practicar sus pragmáticos conocimientos no humanistas y al servicio del control de las autoridades, cada vez más de origen clientelista, lo que conduce a un conglomerado ultra autoritario en contra el ser pensante y en contra a todo lo que huelva a humanismo, este es el real, absurdo e irracional neoliberalismo universitario. El interés de este texto es, insistir en defender el espacio que fue diseñado para la reflexión, el análisis y la síntesis de proyectos sociales con tinte humanista.

Otro impedimento de articular esfuerzos entre científicos universitarios interdisciplinariamente para formar un frente común es que *mientras que los métodos de las ciencias naturales se identifican con la construcción hipotética de teorías y su verificación experimental a posteriori, las ciencias sociales hermenéuticas se orientan por una “transposición”, a una retraducción de las objetivaciones mentales en la vivencia reproductiva. De igual manera, de cara a unos hechos dados, podemos explicarlos con la ayuda de hipótesis nomológicas a partir de condiciones iniciales, con ello se muestra que en lo que atañe a los conjuntos simbólicos solo podemos comprenderlos mediante una vivencia reproductiva. De ahí que en la comprensión se funden experiencias y aprehensión teórica, las cuales se mueven siempre al interior de un contexto dado* (Massé, *Ibidem*).

Al lado, una mínima reflexión sobre la intersubjetividad y los intereses universitarios del conocimiento se hace necesaria. Con respecto a Dilthey, Habermas señala que éste introduce el concepto de “común” en un sentido concreto. Significa la coincidencia de elementos diversos en una característica común: la condición intersubjetivamente válida y vinculante del mismo símbolo para un grupo de sujetos que se comunican entre sí en un mismo lenguaje (asunto imposible hoy en las universidades públicas, tan llenas de “aviadores” (personas que cobran un salario y no trabajan), técnicos y “profesionales” pseudo-formados), quienes no podrían asumir la siguiente reflexión:

“Yo me comprendo a mí mismo sólo en aquella “esfera de comunidad en que comprendo, al mismo tiempo, al otro en sus objetivaciones. Ya que las manifestaciones vitales de ambos se articulan en el mismo lenguaje intersubjetivamente vinculante para nosotros” (Habermas, 1982: 163).

Así, una comunidad que se sustenta en la validez intersubjetiva de los símbolos lingüísticos permite tanto la interpretación recíproca como el mantenimiento de la no identidad de uno con otro. Con esta base, creemos que el interés práctico en Habermas va ligado a la “acción comunicativa” en cuya base se desarrollan la intersubjetividad, la intercomunicación y la interacción. El intercambio entre sujetos se realiza en el medio de la comprensión de un sentido que posibilita el consenso entre actores. Esta praxis se desarrolla en el medio de la tradición, cuyo mundo se constituye a través del lenguaje cotidiano. Esta esencia es la comunicación interpretativa entre generaciones o individualidades. Pero creemos que se lograba en sociedad abiertas o, más desarrolladas, no en México. Es decir, existen estos espacios, pero cada vez son menos y con poca libertad de acción. Es un no lugar para el diálogo fructífero. Este se frustra porque la comunidad universitaria está atravesada por ese caos dialogal que genera el autoritarismo y la mala formación del educando. Las políticas neoliberales en lo educativo han dado al traste con la calidad. No se trata solo de cambios, gustos, prácticas y consumos culturales entre generaciones que se encuentran en la relación enseñanza aprendizaje, hay todo un deterioro dialogal porque la gran cantidad de información ya no pasa, por un análisis de su contenido, se toma o retoma sin más, como verdad en la que hay que creer (como antaño sucedía con los neófitos que, por creer que un libro existía impreso, por ello su contenido rebosaba de verdad o, al menos de veracidad).

Mas allá de que existe toda una discusión y toda una producción científica y literaria sobre la educación y lo que nosotros pensamos que fue, es, o debe ser ésta, la velocidad de la era internet, la estresante cotidianeidad del trabajo en cualesquiera de las profesiones u oficios que la humanidad practica, someten al individuo común a la búsqueda de metas que le permitan ir al día en el consumo de artefactos y su uso enajenado. Uno encuentra hoy en su propia casa, que los hijos le pretenden a uno enseñar un aspecto de la cultura o de la política, porque un amigo de él o de ella, lo “subió a las redes sociales”. Comparten según esto cultura, pero eso está en las fuentes informativas a la mano de todos, que no necesitan de que alguien las “suba” a dichas redes.

A quien le conviene que, los sujetos no piensen sino repitan? Quien se fascina con un *super* teléfono celular que, no tardara en “hacer del baño por nosotros”. Cuanta diferencia no hay entre los jóvenes fisicoculturistas discípulos de Platón y Aristóteles, con los obesos jóvenes de hoy que todo lo hacen digitalmente. Quien, quienes ganan con una población mundial que tiembla al pensar que no podrá tener un artefacto a la altura de sus expectativas?

Podrán los jóvenes de hoy saber que, en la esfera del interés práctico se desarrollan las ciencias histórico-hermenéuticas, Habermas rechaza cualquier concepción objetivista de la ciencia hermenéutica (que es lo que hoy priva en las universidades, motivadas por el pragmatismo empresarial. Dicha visión capta la comprensión cual si el intérprete se trasladara a

un mundo de textos con sentido ya fijado en sí. Nuestro autor insiste por el contrario, en que el mundo del sentido transmitido solo se abre al intérprete cuando éste esclarece allí su propio mundo. La historia sirve al interés práctico para realizar una intersubjetividad e interacción en una situación dada, para lo que se requiere una inteligibilidad recíproca. La historia tampoco existe como una realidad en sí, sino que se reconstruye siempre de nuevo, con el fin de encontrar un horizonte de prácticas. El historiador articula aquella conciencia histórica que asegure una identidad. Más que encontrar ese horizonte, como veremos adelante, hay hoy, la necesidad imponderable de construirla y, o reconstruirla según sea el caso.

Desde esta corriente crítico-hermenéutica o dialéctica, que no debe ser entendida solamente como un método en el sentido positivista de la expresión, es decir, como un procedimiento que se aplique de acuerdo con las normas establecidas, sino que *es una forma, un estilo de pensamiento que se basa en la crítica*. Es decir, el cuestionamiento constante de los supuestos que utiliza el científico empírico y a los que no pone en tela de juicio; el cuestionamiento de la contradicción racional/irracional de la sociedad; el cuestionamiento de que se fragmente la acción social y sus efectos, con lo que se separa una parte del todo social, haciendo que cada hecho en su aislamiento pierda su sentido (Massé, *Ibidem*).

Por ello, la crítica hermenéutica se orienta hacia la concepción de los hechos en el todo social para que adquieran sentido; que haya un movimiento en círculo entre objetividad social e investigación, en cuyo centro está el continuo esclarecimiento hermenéutico, pero para confrontar la irracionalidad del mundo actual y del espacio universitario en particular.

El Ciudadano universitario del realismo utópico

Fue Marx quien concibió que la *práctica ética*, ha de pasar a ser práctica material y sensible y la dialéctica del espíritu autocontemplativo, pasa a ser dialéctica de la práctica material. Gracias a Marx, el sujeto ensalzado por Kant en su autonomía respecto al mundo y a la historia, pasa a englobarse dentro de la objetividad de un mundo que es la historia de la humanidad en desarrollo.

Parafraseando a Bloch, el ser universitario es la utopía de sí mismo o, lo que es lo mismo, que el ser universitario es la materia y la materia es la utopía de su forma. Esta es “la materia primera” o “sustrato del mundo” que permea e inspira todo el mundo y la historia social con una universal fuerza de aspiración a eso que llamamos *la patria de la identidad*.

Ante una materia así, que concibe y preña su forma genuina, la actitud a tomar del universitario es la esperanza, pero no como pasiva o especulativa de algo que en el porvenir podrá acontecer sin nosotros, sino como praxis revolucionaria cierta de su éxito futuro, como con un militante oportunismo, como algo positivo que puede suceder a condición de desenmascarar y negar la negatividad (de la patética burocratización de la universidad), de detectar lo factible de un posible cambio hacia mejor a través de la *concretes de la utopía*, de la acción de la esperanza, en la perspectiva de un humanismo que transforma.

Por su relación con la práctica la utopía deja de ser un mero sueño para convertirse en el motor de la utopía concreta, como ariete de factibilidad y su proceso epocal de realización y aterrizaje. Por su relación con la utopía, la práctica se convierte en una estrategia política. Por la práctica, la utopía se vuelve transformación y liberación hacia la eficiencia y el humanismo que necesita la sociedad civil (incluye a la Universidad). Pero desde la Universidad, hay que proyectar hacia aquélla estrategia la necesidad de la autocrítica y de la utopía concreta..

La utopía concreta será el horizonte de la práctica material y ésta el motor y la mediación de la utopía. La práctica que se pone en movimiento al rechazar la alienación o no identidad del universitario, toda vez que ha sido y está siendo objeto de los desatinos de la desatención estatal y de una burocracia, que pasó hábilmente de ser el medio de apoyo al quehacer universitario, al fin patrimonialista de su autoconservación y reproducción. El binomio se ha

invertido. El quehacer de los universitarios (aún no utópicos concretos, aún sin ser *universitarios del realismo utópico, hacer investigación, impartir docencia y difundir la cultura*) se ha convertido en el *medio* de los fines patrimonialistas de control y justificación de una tal buro-aristo-cracia (la *sociedad política* universitaria).

Por enfrentar esa desigual lucha contra la burocracia, nos apoyamos en Bloch, pues en él, la utopía es un concepto dual, como la etimología griega lo sugiere. “No aquí y ahora” (sentido negativo) y, por inferencia, “Sí allá y después (sentido positivo), con la necesaria condición de que el *No* pueda desaparecer. Un negativo al comienzo, una negación de la negación en el proceso y, por esto, un posible futuro positivo: en esto consiste el horizonte utópico de la historia social y de la existencia humana.

Una existencia humana, universitaria si se quiere no es, como una terminología equívoca parece sugerir, *lo dado*, algo con contexto y límites definitivos y perceptibles. “A lo real no le son dados de esencia ni límites ni contexturas definitivos, sino al contrario, concibe a lo real como “frontera” que, como su nombre indica, es un “hasta aquí se ha llegado”, y “horizonte”, que es el “novum” hacia el que se tiende. “No hay realismo --dice Bloch—si no se entiende la realidad como algo inacabado y en trance de realización”. De esta suerte, puede Bloch tachar de tautología el principio de identidad de la lógica tradicional o lógica formal: $A = A$, No es la proposición a aceptar, sino $A = \text{todavía No } A$ ” (González: 1979).

Suspendida entre pasado y futuro, lo dado, el presente burocratizado y mercantilista adquiere una significación nueva. No es ya, la relación clásica de un proceso que camina hacia un “resultado” en el sentido hegeliano. Es más bien un paradigma de cómo las posibilidades de un presente se van necesariamente haciendo futuro. Un futuro que queremos incidir hacia mejor quienes asumimos la necesidad de llegar a buen puerto, a devolver a las instituciones y sobre todo a la Universidad, los fines para los que fue creada. El universitario del realismo utópico, con el arma de la *esperanza* como aquí la *concebimos (práctica, crítica y revolucionaria)*, camina por las letras y por el aula, hacia la siembra de conciencias liberadoras que confronten al letal neoliberalismo actual.

Bibliografía

- BLOCH, Ernst
2004 *El principio esperanza*. Madrid: Trotta.
- FREIRE, Paulo
1997 *Pedagogía de la autonomía*. México: Siglo XXI.
- GONZÁLEZ, F.
1979 “Erns Bloch y el derecho natural”, en VVAA. *En favor de Bloch*. Madrid: Taurus.
- HABERMAS, Jürgen
1982 *Conocimiento e interés*. Madrid: Taurus.
- HUERGA, Pablo
2013 “Conocimiento, realidad y cosmovisiones”, en Massé, C. E. (Comp.). *La complejidad autorreflexiva epistemológica de las ciencias sociales y su diversidad campotemática*. México: Porrúa, UAEM.
- MASSÉ, C. E.
2009 “Autonomía estatal y universitaria, mercantilización del conocimiento y educación en el neoliberalismo”, en *EDUCERE*, 12, 41: 387-395.
- 2011 “Por una urgente autocomprensión ética del quehacer científico”, en *Revista de Antropología Experimental*, 11: 103-111.
- PEDROZA, F. R.
2006a “La educación superior en la esfera neoliberal: las universidades empresariales”, en Lucerna Diogenis (Edit.). *Historia, modernidad y crisis en la educación superior*. México: Angelito.
- 2006b “La flexibilidad académica en la universidad pública”, en http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista119_S3A1ES.pdf

PEDROZA, F. R.; BERNARDINO, B.

2005 *Flexibilidad académica y curricular en las instituciones de educación superior*. México: Porrúa, UAEM.

PETERS, Otto

2002 “Dos cambios estructurales en educación a distancia: industrialización y digitalización, en María Gloria Ortíz Ortíz; María del Socorro Pérez Alcalá (Comps.). *Hacia la construcción de la sociedad del aprendizaje*. México: INOVA de la Universidad de Guadalajara.

SPIES, Philip

2003 “Las tradiciones de la universidad y el desafío de la transformación global”, en Sohail Inallutullah; Jennifer Gidley (Comps.). *La universidad en transformación. Perspectivas globales sobre los futuros de la universidad*. Barcelona: Pomares.

